

Acuerdo



Quarenta maravedis.

1800



SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS

J 1450/9

Lmo. S. C.

D. N.

Don Manuel Antonino Martinez de Caceres
Infantón, y vecino de la villa de Encantillo, en
su nombre propio ante S. E. Excmo. y Dile. Audo.
habiendo vacado un oficio de Regidor de la ex-
ta villa p. muerte de D. Lucas Martinez
se ha servido S. E. (que Dios que) conferirle al
Excmo. de despacho a su favor el título que
presenta, y a q. se refiere. Por lo q.

M. E. sup. q. habiendolo q. presentado se suba
mandar se le de su debido cumplimiento, y q. restitu-
da en la forma ordinaria se devuelva al Excmo.
original con la certif. correspond. In q. recia-
da mud con aut. de S. E.

Lopresenta
D. Manuel Ayán
S. E.

Atto
S. S. a
Su. E. a
Necente
Miralles
La Nupa
Entrem.
Pexer
Cocon.
Sanauca
Bzoko.

Larag y febrero die. y siete de No. Ota. Genl.

Obedese el Sr. Titulo de D. N. que expre
sa el Redimento que antecese. Se guarde y con
pla lo que por el mismo se manda y regutado
se devuelva original con la certificacion con el pon
drine

